Baltasar Perales; la *Colección universal de animales insectívoros*, de D. Miguel Bleach; las *Narraciones históricas*, de D. José María Pontes; las *Lecciones de Industria y Comercio*, de D. Julián López y Candeal, y otros por el estilo (verbi y gracia: el que acabamos de publicar con el título de *El cuerpo humano*, nociones de Anatomía y Fisiología), que fuera ocioso enumerar.

515. **La lectura explicada ó razonada y expresiva. Análisis lógico y gramatical.**—Desde que empiece la lectura en libros, á tenor de los ejercicios indicados últimamente, ha de ponerse particular empeño en que los niños comprendan bien el sentido de lo que lean, y mediante ello den la debida expresión á sus lecturas. Al efecto, debe empezarse siempre esta clase leyendo el maestro, de la manera más expresiva posible, el pasaje que los discípulos hayan de leer, é invitándoles á que antes de que lo hagan manifiesten las dificultades que les ofrezca dicho pasaje, las cuales se resolverán de antemano leyendo y releyendo el pasaje pausadamente y con la entonación debida, y explicando lo que en los conceptos y el sentido hayan manifestado los alumnos que dudan ó no comprenden. Obligar á éstos á que hagan (oralmente, se entiende) un resumen de lo leído por el maestro, es un medio de enterarse si lo han entendido bien. Explicadas las dificultades, se procederá á la lectura del pasaje por varios de los alumnos, y como no han de hacerlo bien, se presentarán nuevos motivos para aclarar conceptos, explicar vocablos, dar el sentido general de la frase, cláusula, período, etc.

Supone este trabajo, no sólo la *explicación razonada* de la lectura (condición obligada para leer bien), sino además la *lectura expresiva* (que lo será tanto más cuanto más se explique y razone), y un ejercicio de análisis de los períodos que lleva al niño á distinguir en ellos las cláusulas, las proposiciones y oraciones, pues no otra cosa equivale la tarea de *dar sentido* á lo que se lee, desempeñada en los términos dichos. De aquí, al análisis *lógico* y *gramatical*, á un análisis más reflexivo del lenguaje, no hay más que un paso, que puede darse en ejercicios especiales, motivados en los mismos de lectura de que ahora tratamos.

En efecto; á propósito de esos ejercicios y las explicaciones que implican, puede convertirse la clase de lectura (cuando el maestro lo estime, según el plan que se haya trazado) en *clase de análisis lógico y gramatical*. Al aclarar el sentido de un período, precisa distinguir las cláusulas, proposiciones y oraciones de que consta, pues no hay ahora más que añadir lo concerniente al papel que en él desempeña cada uno de estos miembros, la relación que existe entre ellos, unos con otros y con el pensamiento, los términos de cada proposición, etc. De semejante análisis lógico, que debe preceder al gramatical, se pasará á éste, haciendo notar las oraciones, los términos de cada una, el oficio que en ellas desempeñan las diversas clases de palabras, y aun los nombres con que la Gramática las designa, según el papel que hacen en la oración. Al explicarse y razonarse, pues, la lectura para afirmarla y perfeccionarla, se le da cada vez más la condición de ser expresiva, y se prosigue y completa el análisis que del lenguaje empezaron á hacer los niños aun antes de iniciarlos en la Escritura (506), análisis que á su vez, y haciéndose más reflexivo, redunda en beneficio de la misma Escritura y de la Lectura, ó sea de la expresión é interpretación orales y escritas del pensamiento propio y ajeno.

516. **La Gramática.** — Con la marcha y los ejercicios propuestos hasta aquí para la enseñanza del Lenguaje, huelgan por completo las discusiones sobre si debe ó no enseñarse la Gramática en las escuelas, y desde qué edad han de empezar á aprenderla los niños, en caso afirmativo. Todos los ejercicios mencionados lo son en cierto modo de Gramática. Lo que hay es que en ellos no se toma esta materia como una especie de disección de la lengua, ni mucho menos se aspira á enseñar el idioma por la Gramática, sino lo que es racional, la Gramática por la Lengua. En vez de imponer al niño la Gramática hecha y mediante definiciones abstractas que no entiende, reglas cuyos fundamentos desconoce, catálogos interminables de irregularidades, excepciones, etc., lo que resulta de lo anterior es que el niño mismo educe la Gramática de la práctica del Lenguaje. En los ejercicios de que tratamos en el último de los párrafos anteriores, cabe llevar la enseñanza gramatical hasta donde se quiera, sin separarse del sentido racional con que hemos dicho que debe darse. Así entendido, cabe asentir á lo que de ella se dice en los siguientes pasajes:

«El estudio de la Gramática es muy propio para ejercitar en los alumnos el espíritu de análisis, enriquecer su vocabulario, abrir horizontes á su pensamiento y facilitar al propio tiempo, sin gran aparato de ciencia, la aplicación de las reglas fundamentales de la Ortografía.» (GREARD.)

«Recordemos que la multitud de ejemplos repetidos y analizados es el mejor código de la Lengua, porque hace pasar por una práctica razonada las reglas que en el otro método se prescriben secamente.» (EL P. GIRARD.)

No se trata, pues, de suprimir la enseñanza de la Gramática, sino de darla de una manera racional, mediante los ejercicios de Lenguaje, de pensamiento, de Escritura y de Lectura que quedan indicados, y de modo que los preceptos, las definiciones y cuanto comprende, los aprendan los alumnos, no de memoria y mecánica y dogmáticamente, sino por sus propias experiencias, por los ejemplos, ejercitándose en el Lenguaje, y construyendo, mediante todo ello, la Gramática.

Dado lo expuesto respecto de la enseñanza de esta materia, apenas si hay para qué decir que en ella, lejos de útil, es perjudicial el *libro de texto*, aun el de mejores condiciones, si es que existe alguno que las tenga buenas, pedagógicamente considerado; los pedagogos se declaran unánimes por la negativa, dados los reparos que ponen á los existentes. Mejor que el libro, que sólo servirá para que los alumnos se aprendan de memoria lo que no entienden, para quitar eficacia á las lecciones del maestro y para hacer la enseñanza formalista, abstracta y dogmática, servirán á los alumnos sus notas, resúmenes y cuadernos, corregidos por el maestro. En la enseñanza del Lenguaje más que en la de ninguna otra materia, precisa proscribir los libros de texto, entendiendo por tales los *Epítomes* y *Compendios de Gramática*, que se entregan á los escolares para que se aprendan las lecciones que les *echa* el maestro.

517. **Ampliaciones de que son susceptibles los ejercicios indicados en este capítulo.**—En las observaciones que preceden no hemos hecho otra cosa que señalar la marcha y bosquejar los ejercicios más necesarios para la enseñanza de la Lengua patria. Harto se comprende, no ya el desenvolvimiento que deben recibir dichos ejercicios, sino las ampliaciones de que son susceptibles, según las condiciones del maestro y la escuela. Conviene, sin embargo, apuntar algunas de estas ampliaciones, al intento de completar la marcha trazada.

No hay para qué decir que los ejercicios de Escritura deben ampliarse con dictados más extensos que los referidos, sobre todo para afirmar la práctica de la Ortología, la Prosodia y la Ortografía, y con redacciones en que los alumnos se ejerciten más en la composición y el estilo, el cual debe pro-

curarse formarles, muy particularmente por lo que respecta á las cartas y otros documentos de uso ordinario. Supuesta la alternativa de libros en prosa y en verso, no deben olvidarse los de manuscritos debidamente graduados. En cuanto á la Lectura, conviene insistir en la expresiva, no sólo para proseguir los fines de inteligencia y análisis de las frases, ya dichos, sino como un medio de enseñar á leer bien y de ejercitar los órganos que concurren á producir la palabra (gimnasia de la voz ó fonacía): en estos conceptos, puede hacerse algo de *recitación,* que es el complemento natural de la lectura expresiva. Por último, á los análisis de lenguaje mencionados debe servir como de desarrollo, afirmación y complemento el *etimológico,* en cuanto cabe hacerlo sin salirse de nuestro idioma y refiriéndolo principalmente al conocimiento de las *raíces, afijos* y *prefijos,* y las palabras *simples* y *primitivas, compuestas* y *derivadas.* Esto es de sumo interés para toda la enseñanza del idioma patrio, y puede empezarse desde los primeros análisis de lenguaje.

518. **La Literatura en las escuelas.**—Permiten todavía otra ampliación los ejercicios de lenguaje, que por su alcance pedagógico merece especial consideración. Nos referimos á los *ejercicios literarios,* que, á la vez que complemento de la enseñanza del idioma, son parte integrante de la artística y un medio, por lo tanto, de cultura estética.

Ya queda indicado que cabe ampliar con otros los libros de que hemos dicho debe valerse el maestro en un principio para enseñar á leer á sus discípulos. Algunos de estos nuevos libros, en prosa unos y en verso otros, pueden estar compuestos con un fin literario. Y á propósito de ellos ó de otros leídos al intento, y particularmente cuando se trate de la lectura explicada (515), cabe decir á los alumnos (con el ejemplo por delante) lo que es un drama, una poesía lírica (en sus varias formas), un poema épico, una novela, un artículo de costumbres, un libro de Historia, etc. Cabe igualmente mostrarles las diferencias características de esos y otros géneros literarios, citarles los títulos de las obras maestras, decirles lo fundamental de ellas, referirles sumariamente los argumentos de algunas y hablarles de sus autores y de la época á que pertenecen, haciéndoles notar las bellezas literarias de los pasajes que se lean.

Todo esto hecho con sencillez y sin pretensiones, prescindiendo de nomenclaturas y sutilezas retóricas, servirá para dar á los alumnos una cultura literaria que al menos les familiarice con nuestra riqueza en este orden, y les sirva de base para analizar el idioma patrio en su *aspecto artístico* ó *estético.*

Conforme á lo que aconsejamos para otras enseñanzas (v. gr., para la de la Historia), debe con preferencia (no exclusivamente) ejercitarse á los niños en obras de nuestra Literatura contemporánea, por ser la que mejor comprenden y la que más se adapta á la manera de pensar, sentir y explicarse con que se hallan más familiarizados, y para lo cual debe ante todo prepararles la escuela, á fin de que vivan como hombres de su tiempo. En tal sentido, y sin prescindir, ni mucho menos, de nuestros clásicos antiguos (Garcilaso de la Vega, Ercilla, Mariana, Lope, Calderón, Fray Luis de León, Cervantes, etc.), se les hará leer y hablará de Quintana, Lista, Gallego, el Duque de Rivas, Bretón de los Herreros, Espronceda, López Ayala, Becquer, Selgas, García Gutierrez, Hartzenbusch, Ruiz Aguilera, Zorrilla, Campoamor, Pérez Galdós, Valera, Nuñez de Arce, Balaguer y otros literatos contemporáneos.

Con este fin de la cultura literaria, puede utilizarse muchos de los tomitos de la *Biblioteca universal,* que á la condicición de estar bien elegidos, reunen la de ser muy económicos (50 céntimos de peseta cada uno), y en los que se encuentran obras en prosa y verso ó fragmentos de ellas de las más selectas de nuestros más reputados escritores, antiguos y modernos.

Y á este propósito, conviene insistir en la conveniencia, ó mejor, necesidad de familiarizar á los niños con la lectura de nuestros clásicos de todos los tiempos. Desgraciadamente, para la inmensa mayoría de nuestro pueblo es desconocido por completo el rico tesoro de nuestra gran literatura; apenas nos cuidamos de darlo á conocer en las escuelas, como lo hacen de la suya Francia, Alemania y otros países, y permanece ignorado para el común de los españoles; esto aparte de que nada mejor para dar á los niños el gusto de la buena lectura y formarles el literario y, en general, de lo bello, que las obras de nuestros clásicos.

Con los tomos de la *Biblioteca universal* mencionada, fácil y conómicamente puede formar el maestro la base y lo más necesario de la Biblioteca escolar, y tener en ella elementos muy preciados para su propia cultura. Porque en esa *Biblioteca,* que no se contrae á la literatura patria, sino que comprende lo más selecto de la extranjera, figuran obras de todos géneros: cuentos, novelas, leyendas, viajes, aventuras, romances, comedias y otras clases de composiciones, entre las que si abundan las poéticas, no faltan las históricas y aun filosóficas. Con ella puede darse más variedad y atractivo á la lectura en las escuelas, que con las colecciones de trozos escogidos.

519. **Indicaciones bibliográficas.** — Recordando que en los Manules á que tantas veces nos hemos referido (70) se trata de la metodología de las diversas ramas de la enseñanza primaria, y en todo caso de las obligatorias, nos concretaremos en las notas que siguen á indicar ó señalar algunos trabajos especialmente consagrados á la metodología de la enseñanza del idioma en las escuelas primarias, á saber:

*Berra (Dr. A. F.). *Los métodos de lectura.* Montevideo, imp. Artística. Un vol. en 4.º de 76 págs.

*Berger (B.). *Conferencia pedagógica sobre la enseñanza de la lengua materna.* publicada con otras en el libro de M. Buisson titulado **Conferencias pedagógicas dadas á los maestros primarios reunidos en París para la Exposición Universal de 1878.* París, lib. de Hachette. Un vol. en 8.º de 368 págs., 3,50 ptas.

Blanco y Sánchez (D. Rufino). *Arte de la Lectura* (Teoría) Un vol. en 8.º de LVI-416 págs., 3 ptas. en rústica.

El mismo. *Arte de la Escritura* (Teoría y práctica). Un vol. en 8.º de 366 páginas con ilustraciones, 3 ptas. en rústica.

*Bréal (Miguel). *La enseñauza de la lengua francesa.* Conferencia publicada en el mismo libro que la anterior. Son de interés los capítulos que este autor consagra á la *Lengua francesa,* la *Ortografía* y *El gusto de la lectura* en la primera parte (*La Escuela*) de su libro * *Algunas palabras sobre la instrucción pública en Francia.* París, lib. de Hachette, Un vol. en 8.º de 407 págs., 3,50 ptas.

Caso (D. José de). *La enseñanza del idioma* Un vol. de la «Biblioteca del Maestro» (2.ª serie) en 8.º de 225 págs., 2,50 ptas. Barcelona, lib. de Bastinos.

*Delon (Carlos). *La lectura explicada.* Véase su libro * *La lección de cosas,* ya citado (503).

Girard (El Padre). *De la enseñanza regular de la lengua materna en las escuelas y en la familia.* Trad. de D. Prudencio Solís. Valencia, lib. de Mariana y Sanz. Un vol. en 8.º de XXXIII-327 págs., 3,50 ptas.

Legouvé (Ernesto). *El Arte de la lectura.* Trad. de D. José Anchorena, con un prólogo de D. Francisco Asís Pacheco. Madrid, en las principales librerías. Un vol. en 8.º de XXXII-205 págs., 2 ptas. Hay otro libro (no traducido á nuestra lengua) del mismo autor, que también conviene á los maestros consultar: * *La lectura en acción.* París, F. Hetzel. Un vol. en 8.º, de VI-364 págs., 3 ptas.

Madrid A. (Juan) y Muñoz H. (José M.). *Libro de lectura,* dispuesto en círculos

concéntricos y precedido de una introducción metodológica para la enseñanza del castellano en las Escuelas Normales y establecimientos de enseñanza secundaria. Tomo I (que es el que contiene la metodología). Santiago de Chile, imp. de Cervantes. Un vol. en 4.º de XXXII-484 págs..

Muñoz Hermosilla (José M.). *La enseñanza de la lengua materna. Metodología del lenguaje.* Santiago de Chile, imp. Barcelona. Un vol. en 4.º de 416-VI págs.

Naberán (Onofre A. de). *El fonetismo y la pedagogía.* Guernica y Luno, lib. de Egurrola. Un foll. en 4.º de 30 págs., 50 cénts de peseta.

Paya y Raurich (D. José). *Método para la enseñanza del lenguaje en las regiones donde no es la materna la lengua oficial del Estado.* Barcelona, tipolitografía de Luis Tasso. Un foll. en 4.º de 45 págs. Una peseta en la lib. Bastinos.

Sama (D. Joaquín). *Conferencia sobre la enseñanza de la lengua española;* publicada en el número de 15 de Septiembre de 1885 del *Boletín de la Institución libre de enseñanza.*

Sluys (A.) *Método analítico y sintético de Lectura y Ortografía.* Namur Wesmael-Chalier. Lo más importante de este libro, por lo que á la explicación del método se refiere, se ha publicado en el *Boletín de la institución libre de enseñanza* (números del 318 — 15 de Mayo de 1890 — en adelante).

Yebes (D. Carlos). *Procedimientos y ejercicios para la enseñanza de la Gramática en las escuelas.* Madrid, lib. de los Sucesores de Hernando. Un vol. en 8.º de 159 páginas, 2 ptas., acompañado de un cuaderno auxiliar.

CAPITULO V

LA ENSEÑANZA MORAL, CÍVICA, JURÍDICA Y RELIGIOSA

La educación moral en la escuela. Medios con que se cuenta en ésta para la cultura moral de los alumnos.—Indicaciones respecto de algunas prácticas de carácter moral en las escuelas. — Inconvenientes que ofrecen éstas respecto de la cultura de los sentimientos morales.—La enseñanza de la Moral: carácter y fin con que debe darse en las escuelas. — Idea de la marcha que debe seguirse en esa enseñanza. — Medios más adecuados.—La Instrucción cívica.—El derecho y su enseñanza en las escuelas.—La educación religiosa en las mismas. — Su base y medios de realizarla. — Indicaciones acerca de la manera de dar en las escuelas la enseñanza de la Religión.—Deberes de los maestros respecto de las enseñanzas de que trata este capítulo. —Indicaciones bibliográficas.

520. **La educación moral en la escuela. Medios con que cuenta ésta para la cultura moral de los alumnos.** — Todo ha de conspirar en las escuelas en favor de la cultura moral, que debe ser en ellas como su atmósfera propia, que el niño respire á todas horas y con todos los motivos. El ejemplo de los maestros, el orden y la exactitud en los trabajos, la forma de los juegos, la manera de estar dispuestos los objetos, el aseo y el orden de las clases, la disciplina y el gobierno todo de la escuela, contribuirán á formar esa atmósfera de cuyos miasmas se saturarán continuamente los escolares.

«Para decirlo mejor, esta educación moral nunca debe interrumpirse: todos los ejercicios de la clase, todas las advertencias del maestro, todas las enseñanzas de cualquier orden que sean, deben converger al mismo fin: hacer del niño una persona moral, hábil para conocer sus deberes, pero sobre todo capaz de cumplirlos con firmeza y perseverancia.» (Joly.)

De cuantos medios señalamos en la primera parte (223 al 237) como propios para la cultura moral, disponen los maestros; su ejemplo, la manera de dirigir á los niños, el trato entre éstos, el orden y la regularidad en el trabajo, la intuición, la enseñanza de las diversas materias y los ejercicios corporales, todo pueden hacerlo converger á este fin, con la ventaja que ofrece la organización sistematizada que implica la vida escolar. Añadamos á lo dicho en el lugar citado, que la disciplina constituye en la escuela una constante gimnasia moral, más eficaz y de resultados más tangibles que en ninguna otra parte, y que hasta en el método que se siga para dar las enseñanzas (no meramente en el contenido de éstas y las aplicaciones morales á que se prestan) tiene el maestro elementos de cultura moral.